



“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

MINUTA DE REUNIÓN

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las once horas del día quince de septiembre del año dos mil diecisiete, en las oficinas que ocupa la Comisión Técnica del Agua del Estado de México, sitas en Marcelino Juárez número 313 segundo nivel, Colonia Benito Juárez, Toluca, Estado de México; reunidos los CC. Francisco Javier Escamilla Hernández, en su carácter de Comisionado Presidente y Roberto Hugo Alvarado Reyes, en su carácter de Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo, Sonia Rojas Mejía en su carácter de Abogada Dictaminadora, todos ellos adscritos a la Comisión Técnica del Agua del Estado de México; el C.P. Cesáreo Aureliano Cruz López, en su carácter de representante, de la empresa “MEGA AUTOMOTRIZ, S.A. de C.V.”, y el C. Eduardo Topete Cuadriello representante de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, a efecto de llevar a cabo la suscripción del Contrato Pedido CTAEM/CP/004/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, el 23 de septiembre de 2015; conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

Que mediante Solicitud de Adquisiciones de Bienes y Servicios número UAA-025-17, la Comisión Técnica del Agua del Estado de México, a través de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó la adquisición de un vehículo operativo sedan último modelo nuevo.

Que en términos de lo dispuesto por el artículo 48 fracción XI de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, la Comisión Técnica del Agua del Estado de México, en su carácter de convocante, determino la modalidad adquisitiva aplicable.

EN CUMPLIMIENTO AL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRÓRROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.



“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

Que en fecha 30 de agosto 2017, mediante el oficio número 203422200/966/2017, el Lic. Edgar Arturo González Arteaga, Subdirector de Investigación de Mercado de la Dirección General de Recursos Materiales, remite a esta Comisión Técnica las cotizaciones originales de las empresas y/o personas físicas MEGA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V. Y VEHÍCULOS AUTOMOTORES DE SATÉLITE, S.A. DE C.V., informando que estas cumplen con las condiciones solicitadas.

Que el día 8 de septiembre de 2017, se notificó el fallo de Adjudicación, de adquisición de vehículo y equipo de transporte terrestre, a la empresa MEGA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., porque presento las mejores condiciones económicas y el precio ofertado es inferior al señalado en el estudio de mercado.

El servidor público C. Roberto Hugo Alvarado Reyes, en su carácter de Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo, dio aviso verbalmente de la misma a su superior jerárquico el C. Francisco Javier Escamilla Hernández, en su carácter de Comisionado Presidente, el día 08 del mes de septiembre de 2017, que la firma del Contrato Pedido número CTAEM/CP/004/2017, sería el día 15 de septiembre de 2017, a las 11:00, en las oficinas de la Comisión Técnica.

Que, para efectos de llevar a cabo la reunión indicada en el primer párrafo de este documento, se le informó mediante oficio número. 229C01000-0800/2017 de fecha 13 de septiembre de 2017 al C. Gabriel Ramos Vargas, Coordinador Administrativo de la Secretaría de Infraestructura y al C.P. Francisco Javier Mata Vásquez, Director General de Control y Evaluación “B” de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, la fecha en que se llevará a cabo la suscripción del Contrato Pedido número CTAEM/CP/004/2017.

Mediante el oficio 210120000/2561/2017, de fecha 15 de septiembre de 2017, el C.P. Francisco Javier Mata Vásquez, Director General de Control y Evaluación “B” de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado

EN CUMPLIMIENTO AL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRÓRROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.



“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

de México, informa que el Servidor Público designado para asistir al referido acto es el C. Eduardo Topete Cuadriello.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El servidor público, C. Roberto Hugo Alvarado Reyes manifiesta lo siguiente; el motivo de esta reunión es llevar a cabo la suscripción del Contrato Pedido número CTAEM/CP/004/2017 de la Adquisición de Vehículos y Equipo de Transporte Terrestre.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo Estatal, el C. Roberto Hugo Alvarado Reyes, le informo al C. Cesáreo Aureliano Cruz López, en su carácter de representante, de la empresa “MEGA AUTOMOTRIZ, S.A. de C.V.”, sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

El C.P. Cesáreo Aureliano Cruz López, en su carácter de representante, de la empresa “MEGA AUTOMOTRIZ, S.A. de C.V.”, con el carácter antes referido, manifiesta que no existe ningún comentario.

El C. Eduardo Topete Cuadriello, representante de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, manifiesta que no existe ningún comentario.

Con anterioridad el Contrato Pedido número CTAEM/CP/004/2017, fue entregado al representante de la Secretaría de la Contraloría, así como al representante de la empresa “MEGA AUTOMOTRIZ, S.A. de C.V.”, con el fin de ser revisado, manifestando que no existe modificación alguna. Por lo tanto, se procedió a la suscripción del multicitado Contrato.

EN CUMPLIMIENTO AL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRÓRROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.



“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

La reunión, motivo de la presente minuta, concluyó a las doce horas con cinco minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

Por la Unidad Administrativa


C. Francisco Javier
Escamilla Hernández
Comisionado Presidente


C. Roberto Hugo
Alvarado Reyes
Jefe de la Unidad de Apoyo
Administrativo


C. Sonia Rojas Mejía
Abogada Dictaminadora

**Por la Persona Física o
Jurídico Colectiva**


C. P. Cesáreo Aureliano
Cruz López

**Por la Secretaría de la
Contraloría**


C. Eduardo Topete
Cuadriello

EN CUMPLIMIENTO AL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRÓRROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.